

# INSOLVENCIA Y RESPONSABILIDAD

## VI Seminario de Derecho Concursal

Aula Magna, Facultad de Derecho. Campus San Francisco. Zaragoza, 11 de noviembre de 2011, 9,30 h.

### TEMARIO

#### La calificación del concurso como culpable: criterio de calificación y régimen de presunciones.

Prof. Dr. Alfredo Ávila de la Torre.

*Catedrático (E.U.) de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca.*

#### El ámbito subjetivo del concurso culpable: concursado, cómplices y "personas afectadas" por la calificación.

Prof. Dr. Ignacio Moralejo.

*Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza.*

#### La tramitación de la sección de calificación del concurso.

Prof. Dr. Javier López Sánchez.

*Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Zaragoza.*

#### La inhabilitación como efecto de la calificación culpable del concurso.

Prof. Dr. José Ramón García Vicente.

*Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Salamanca.*

#### Los efectos patrimoniales de la calificación culpable del concurso.

Prof. Dr. Mercedes Zubiri.

*Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza.*

#### La responsabilidad por el déficit concursal.

Prof. Dr. Emilio Beltrán.

*Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad CEU-San Pablo (Madrid).*

*Consejero Académico de Dictum Abogados.*

#### Ejercicio de las acciones societarias de responsabilidad frente a los administradores de la sociedad concursada.

Prof. Dr. José Antonio García-Cruces.

*Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza.*

*Consejero Académico de Dictum Abogados.*

#### Crisis bancaria, intervención administrativa y responsabilidad de los gestores.

D. Fernando Conlledo.

*Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.*

**Director:** Prof. Dr. José Antonio García-Cruces.

*Catedrático de Derecho Mercantil.*

*Universidad de Zaragoza.*

**Coordinador:** Prof. Dr. Ignacio Moralejo.

*Profesor Titular de Derecho Mercantil.*

*Universidad de Zaragoza*

En el desarrollo del VI Seminario de Derecho Concursal (Insolvencia y responsabilidad) está prevista la presentación y, si fuera posible, defensa de comunicaciones. En todo caso, los interesados deberán remitir el texto de sus comunicaciones antes del día 25 de octubre de 2011.

Para más información [http://www.unizar.es/departamentos/derecho\\_empresa/](http://www.unizar.es/departamentos/derecho_empresa/)

Organiza:



Prevención de la insolvencia y Derecho Mercantil  
Grupo de Investigación 5-71  
**Departamento de Derecho de la Empresa**  
**Universidad Zaragoza**

Colaboran:

